

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMIJACA- CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL Nº. 008.

AUTOS CIVILES DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO.-

Número	Tipo	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuaderno	Decisión
2019-00102	DECLARATIVO- RESTITUCION INMUEBLE	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ MURCIA	MARTIN ARMANDO ROMERO	07/03/2022	1	CORRIGE SENTENCIA

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO AL PUBLICO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU HOY OCHO (8) DE MARZO DE 2.022, SIENDO LAS 8:00 A.M.-**

NATALY RODRIGUEZ VARGAS

Secretaria.

Firmado Por:

Nataly Rodriguez Vargas

Secretario Municipal

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **475bf05ed5378c4cc0dcce7ec16b36abcf1a07e78ae5d092bc0b8c06da0754c**

Documento generado en 07/03/2022 11:46:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>